



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-01080284- -UNC-ME#FL - Designación Profesora Rodríguez

VISTO:

La solicitud de designación elevada por Secretaría Académica de la Profesora Rocío María RODRÍGUEZ (Leg. Univ. N° 54.424) en un cargo de Profesor Asistente D.S. (115) en la cátedra ANTROPOLOGÍA CULTURAL -asignatura común- de esta Facultad de Lenguas.

Y CONSIDERANDO:

La licencia por maternidad de la Profesora María Cecilia Díaz, actual Profesora Asistente de la Cátedra;

La licencia por Año Sabático otorgada por RR-2024-1315-UNC-REC a la Profesora María Gabriela Lugones, Titular de la Cátedra;

La necesidad de incorporar recursos para colaborar con el docente que tomó la materia como carga anexa a sus Cátedras actuales;

La reglamentación vigente.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

ad referendum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º:- Designar con carácter interino a la Profesora Rocío María RODRÍGUEZ (Leg. Univ. N° 54.424) en un cargo de Profesor Asistente D.S. (115) en la cátedra ANTROPOLOGÍA CULTURAL -asignatura común- desde el 17 de febrero de 2025 hasta el 23 de abril de 2025.

ARTÍCULO 2º:- La designación efectuada en el artículo anterior se hará efectiva a partir de la fecha de Alta que consigne el Departamento de Personal y Sueldo de la Facultad, en el Acta que deberá firmar la interesada

ARTÍCULO 3º:- "El Personal Docente/No Docente al que se hace referencia precedentemente deberá presentar a

la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la UNC copia de dicha resolución, vía correo electrónico a beneficios@cajajp.unc.edu.ar o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los números 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de diez días a sus efectos."

ARTÍCULO 4º- Comunicar y dar forma.

LGL